



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
Convocatoria de 23 de junio (ORDEN EDU/528/2009, de 5 de marzo, B.O.C. y L. 11 de marzo)
PARTE GENERAL

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: Instituto de Educación Secundaria:	

PRUEBA DE LA PARTE GENERAL. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMERA PARTE

TEXTO

Lea atentamente el siguiente texto y conteste a las preguntas que se formulan a continuación.

Obesidad

Se define como un exceso de grasa Corporal que puede estar causado por múltiples factores: hereditarios, endocrinos, metabólicos o ambientales.

En general, podemos decir que la obesidad se produce cuando se ingieren más calorías de las que el cuerpo gasta. Por ello, la forma de evitar la obesidad es ajustar nuestra dieta a la actividad que realizamos y practicar ejercicio físico regularmente, para quemar las calorías que sobran.

Sus complicaciones son importantes y pueden poner en riesgo la vida de una persona: hipertensión arterial, aumento del colesterol en sangre, diabetes mellitus, infartos de miocardio o cerebrales...

En casos extremos la obesidad pone en riesgo inminente la vida del paciente. En esos casos está indicada la realización de una intervención quirúrgica con el fin de atajar el problema.

No existen dietas milagrosas ni fórmulas fáciles para perder peso. En general, las frutas, las verduras, las legumbres y los alimentos ricos en fibra aportan menos calorías que los que contienen mucha grasa, muchas proteínas o hidratos de carbono sin fibra. Y es fundamental hacer mucho ejercicio.

Vivir más, vivir mejor.

PREGUNTAS

1. Caracterice el texto e indique que función lingüística predomina.
2. Resuma su contenido.
3. Escriba un comentario sobre el contenido del texto en, aproximadamente, diez líneas.
4. Indique los tecnicismos que aparecen en el texto.
5. Analice sintácticamente el siguiente fragmento:
No existen dietas milagrosas ni fórmulas fáciles para la pérdida de peso.
6. Señale los adjetivos que aparecen en las dos primeras líneas y sus funciones.



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:

NOMBRE:

DNI:

Instituto de Educación Secundaria:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes capacidades.
 - Capacidad de comprensión y expresión.
 - Capacidad de analizar cuestiones morfológicas, sintácticas y léxicas y de estilo literario.
 - Creatividad en la producción de textos escritos.
 - Capacidad de definir.
- Aspectos generales:
 - Sólo se considerarán correctas aquellas respuestas en las que las anotaciones sean claras y precisas.
 - Será válido cualquier tipo de análisis sintáctico que se emplee en la prueba.
 - Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos cada una, sólo a partir de la tercera falta, hasta un máximo de 2 puntos.
 - Las faltas ortográficas repetidas se penalizarán sólo una vez.
 - Los errores en los signos de puntuación y acentuación se penalizarán de modo global, hasta un máximo de 0,5 puntos.
- La puntuación máxima a otorgar será la siguiente:
 - Pregunta 1: 2 puntos
 - Pregunta 2: 1 punto
 - Pregunta 3: 2 puntos
 - Pregunta 4: 1 punto
 - Pregunta 5: 2 puntos
 - Pregunta 6: 2 puntos